



ACTA 018/2017
SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de junio de 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y 25, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Colima y por determinación derivada de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado, integrado por el Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado, en su calidad de Presidente; el Secretario General de Gobierno y la Contralora General del Estado, en su carácter de miembros de dicho Comité y la Secretaría Ejecutiva, sometiéndose a consideración de los presentes el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.**
- II. Presentación y aprobación del orden del día.**
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de diversos escritos, presentados ante el Comité de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado; los cuales fueron recibidos para turno.**
- IV. Asuntos Generales.**
- V. Clausura.**

Así la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

Atento a lo anterior la Secretaria Ejecutiva del Comité, Licda. Paloma Rodríguez Sevilla, procedió a pasar lista de asistencia, constando la asistencia del Lic. Andrés Gerardo García Noriega, Consejero Jurídico y Presidente del Comité; del Lic. Armando Ramón Pérez Gutiérrez, en su carácter de Director General de Gobierno y suplente del C. Arnoldo Ochoa González, Secretario General de Gobierno y de la C.P.C. Águeda Catalina Solano Pérez, Contralora General del Estado, como miembros integrantes del Comité.

II.- Presentación y aprobación del orden del día

Posteriormente, una vez que se circuló el orden del día entre los integrantes del Comité, la Secretaria Ejecutiva pone a consideración la aprobación del mismo. Leído que fue su contenido, los miembros del Comité aprueban por unanimidad abordar los puntos propuestos.



ACTA 018/2017

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de diversos escritos, presentados ante el Comité de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado; los cuales fueron recibidos para turno.

En este punto del orden del día, la Secretaría Ejecutiva hace del conocimiento de los integrantes del Comité, de dos Oficios presentados sobre la validación de la ampliación del término de respuesta a solicitudes de información, realizadas por la **Secretaría de Salud y Bienestar Social**; los cuales fueron recibidos para turno.

1.- Se procede a analizar, discutir y en su caso aprobar, modificar o revocar, la solicitud sobre la ampliación del término de respuesta a la solicitud de información, en relación con el folio 00171117, 00172817 y 00173217, realizada por la **Secretaría de Salud y Bienestar Social**.

Habiendo analizado los razonamientos planteados en el oficio antes descrito, los miembros del Comité de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Colima resolvieron por unanimidad de votos CONFIRMAR la validación de ampliación del plazo de respuesta en relación a los folios 00171117, 00172817 y 00173217, solicitada por la **Secretaría de Salud y Bienestar Social**, mediante el acuerdo correspondiente que se emite y adjunta a la presente acta, el referido oficio sometido a estudio y análisis de este Comité.

2.- Se procede a analizar, discutir y en su caso aprobar, modificar o revocar, la solicitud sobre la ampliación del término de respuesta a la solicitud de información, en relación con el folio 00161417, realizada por la **Secretaría de Salud y Bienestar Social**.

Habiendo analizado los razonamientos planteados en el oficio antes descrito, los miembros del Comité de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Colima resolvieron por unanimidad de votos REVOCA la validación de ampliación del plazo de respuesta en relación con el folio 00161417, solicitada por la **Secretaría de Salud y Bienestar Social**, mediante el acuerdo correspondiente que se emite y adjunta a la presente acta, el referido oficio sometido a estudio y análisis de este Comité.

IV.- Asuntos Generales

No se generaron asuntos a tratar.

V.- Clausura

No habiendo otro asunto que tratar correspondiente al orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, en presencia de su



ACTA 018/2017

Secretaría Ejecutiva dan por concluida la presente sesión, siendo las 11:00 once horas del día de su inicio. Doy fe. -----

LIC. ANDRÉS GERARDO GARCÍA NORIEGA
Presidente del Comité

LIC. ARMANDO RAMÓN PÉREZ GUTIÉRREZ
Representante del
Secretario General de Gobierno

C.P.C. ÁGUEDA CATALINA SOLANO PÉREZ
Integrante del Comité

LIC. PALOMA RODRÍGUEZ SEVILLA
Secretaría Ejecutiva del Comité

